

xico, bajo un plan científico, que considera y aplica este ramo como parte esencial de la educación física.

Noviembre 27.—El Sr. D. Luis Robles Pezuela expide un Decreto en Guanajuato reglamentando el corte de madera para la conservación de los Arbolados en la Serranía.

Diciembre 1º.—El Ministro de Fomento D. Joaquín de Mier y Terán, organiza los trabajos hidrográficos en el Valle de México, con motivo de la extinción de la Dirección de Aguas.

Diciembre 3.—El Subsecretario Encargado del Ministerio de Hacienda D. José Mariano Campos, expide el Decreto que establece una Lotería Nacional en favor de la Instrucción Pública, cuyos productos se destinan al sostenimiento de los Colegios Nacionales de Ciegos, Academia de Bellas Artes de San Carlos, Escuela de Agricultura y Casa Correccional de San Antonio.

Diciembre 15.—Se publica el programa de la Academia Especial de estudios preparatorios para las carreras profesionales y la del Comercio, cuya apertura se anuncia para el 2 de Enero de 1867.

En el cuadro de profesores figuran los del Colegio de Minería D. Joaquín de Mier y Terán, D. Miguel M. Ponce de León, D. Guillermo Rode y D. Agustín Marquet.

Diciembre 28.—El Subsecretario de Instrucción Pública y Cultos D. Juan C. Barquera concede al antiguo alumno D. Celso Acevedo el permiso que solicitó para abrir un Colegio de enseñanza primaria y secundaria; cuyo programa y documentos relativos fueron examinados por el Consejo de Instrucción Pública.

1867.

Enero 1º.—El Secretario de la Dirección D. Miguel Ponce de León publica el aviso para la apertura de las clases que tendrá lugar el Martes 15, anunciando que desde el día 4 quedan abiertas las matrículas en el Salón de Actos de las diez á las doce de la mañana.

Agrega que conforme al artículo 56 de la ley de 27 de Diciembre de 1865, cada alumno, al matricularse, deberá pagar la cuota de tres pesos, con excepción de los que justifiquen ser notoriamente pobres.

Trascribe la parte del Reglamento interior del Colegio en que constan las condiciones para la admisión de alumnos, á las que añade la que fija el artículo 45 de la citada ley, en cuya virtud los alumnos externos deben asegurar el pago de dos pesos mensuales, con excepción de los notoriamente pobres.

—Con la misma fecha y por acuerdo expedido en Puebla, el Emperador nombra Director del Museo Nacional al Sr. D. Manuel Orozco y Berra.

—Con igual fecha el Sr. Ingeniero de Minas D. Celso Acevedo, antiguo alumno del Colegio publica, por carteles, el programa del Colegio que ha establecido con el nombre de "Ateneo Mexicano."

Enero 2.—En la Primera Calle del Reloj número 11 se abre el "Ateneo Mexicano," cuyos cursos se inauguran con arreglo al Programa publicado, que comprende la Instrucción Primaria y la Secundaria que abraza la Preparatoria para todas las carreras profesionales, dividida en seis períodos.

Este establecimiento, que constituye una Escuela Universal Preparatoria, fué el primero de este género abierto en el país; y la esencia de su formación sirvió de base á la Escuela Nacional Preparatoria, abierta después, conforme á un programa en que tomaron parte y á unas clases que sirvieron — y aún sirven — algunos alumnos del Colegio.

Enero 4.—El Ministro de Instrucción Pública y Cultos D. Manuel García Aguirre, comunica al Sr. Orozco su nombramiento de Director del Museo.

—Con la misma fecha el expresado funcionario avisa al Director del Colegio que se conceden en él seis becas de gracia á otros tantos alumnos.

Enero 8.—El periódico "La Sociedad" publica el programa del Colegio del Sr. Acevedo, en cuyo cuadro de profesores figu-

ran los catedráticos y alumnos del Colegio, M. R. P. D. Gil Alaman y Sres. D. Miguel M. Ponce de León, D. Oloardo Hassey, D. Joaquín Noreña, D. Felipe Covarrubias y el mismo Sr. Acevedo.

Enero 14.—Presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, Lic. D. Teodosio Lares, tiene lugar en el Palacio una Junta para resolver si es posible y conveniente emprender la pacificación del país; y á ella asisten, por sus respectivos cargos políticos, los antiguos alumnos D. Joaquín de Mier y Terán, D. Luis Robles Pezuela y D. Manuel Orozco y Berra.

Enero 15.—En el Salón de Actos tiene lugar la apertura de los cursos correspondientes al año que comienza.

Enero 26.—El Emperador escribe una carta al Ministro de Fomento D. Joaquín de Mier y Terán diciéndole que le proponga los medios de proporcionar terrenos para colonizar á los extranjeros que por la escasez de sus recursos no puedan aprovechar la invitación hecha por la Legación Francesa para regresar á su país.

Enero 28.—† A las siete de la mañana, víctima de una pulmonía aguda, muere en esta Capital á la de 87 años,¹ tres meses y 17 días el Sr. D. Manuel Ruiz de Tejada, Profesor jubilado del Colegio, Vice-Director y Primer Vocal perpetuo de la Junta Facultativa.

El Sr. Tejada nació en Aguascalientes el 11 de Octubre de 1779, del matrimonio del Sr. D. Eusebio Ruiz de Tejada y la Sra. D^a María de Aso y Otal.

Previo la dispensa de los veintidós meses que le faltaban para cumplir la edad prescrita por el Reglamento para la admisión de los alumnos, ingresó al Colegio con el carácter de alumno de erección el 16 de Enero de 1792.

Terminados sus estudios teóricos, el 30 de Mayo de 1798 salió para el Mineral de Zacatecas donde hizo su práctica, des-

¹ En la Biografía de este sabio que publiqué en 1889, se dice por error de caja 83 años en lugar de 87.

pués de la cual regresó á esta Capital; y previo el examen profesional que sufrió en presencia del Tribunal de Minería y de todo el Cuerpo de Profesores de Ciencias el 25 de Enero de 1801 recibió el título de Perito Facultativo de Minas.

Fué Sustituto de Cátedras, Profesor interino de la de Matemáticas, propietario de la de Segundo Curso que obtuvo por oposición en Setiembre de 1804; y después catedrático de Física desde Agosto de 1810 hasta el año de 1863 en que fué jubilado.

Fué Ensayador de la Casa de Moneda, Regidor, Diputado y desempeñó numerosas comisiones científicas de importancia.

Al tener el Colegio la noticia de su muerte, el Prefecto de Estudios con una Comisión de alumnos pasó á la Casa Mortuoria á solicitar de la familia á nombre del Colegio, el permiso para trasladar á él el cadáver, lo que se verificó á las siete de la noche, y para encargarse de los funerales.

Depositado en la Capilla, fué velado por los alumnos que se turnaron en grupos de cuatro.

Enero 29.—A las nueve de la mañana, con asistencia de todos los profesores, alumnos y numerosos particulares se celebran en la Capilla unas solemnes exequias presididas por el Director del Colegio General D. Luis Tola y el Sr. Lic. D. José de Garay y Tejada, Nieto del finado.

A las cuatro de la tarde se traslada el cadáver á la Villa de Guadalupe, siendo inhumado en el templo de la Colegiata.

—Con la misma fecha “El Cronista,” al dar la noticia de este fallecimiento, consigna en un suelto los pasajes más notables de la vida del Sr. Tejada.

Enero 30.—“La Sociedad” reproduce este suelto.

Febrero 1^o.—El mismo periódico publica un artículo necrológico-biográfico del Sr. Tejada escrito por uno de sus discípulos.

Febrero 10.—El Ministro de Fomento D. Joaquín de Mier y Terán presenta al Emperador unas ampliaciones al reglamento sobre telégrafos de 1^o de Noviembre de 1865, que con la misma fecha son aprobadas.

Febrero 14.—El Ministro de Instrucción Pública y Cultos D. Manuel García Aguirre sale de México acompañando al Emperador á Querétaro; quedando al frente del Ministerio el Subsecretario D. Juan C. Barquera.

Febrero 19.—Llega á Querétaro con el Emperador y el Ejército, á cuyo frente se puso aquel el 17 en San Juan del Río, tomando el mando, el Ministro de Instrucción Pública y Cultos Lic. D. Manuel García Aguirre; y con la misma fecha escribe al Presidente del Consejo de Ministros participándole su llegada.

Febrero 20.—En el Vapor Español que salió de Veracruz en esta fecha, se embarca para Europa el Sr. D. Luis Robles, con el Ilmo. Sr. Arzobispo de México y otras personas notables.

Febrero 22.—El Ministro de Fomento D. Joaquín de Mier y Terán expide una convocatoria para la reposición y reforma del Muelle del Puerto de Veracruz y la construcción de un tinglado para el depósito de las mercancías.

Marzo 19.—Por decreto expedido en Querétaro el Emperador nombra Ministro de Fomento al Lic. D. José M. Iribarren, agregando á esta Secretaría una sección de la de Gobernación.

—Por carta particular da las gracias al Sr. Terán, enviándole la Cruz de Gran Oficial de Guadalupe.

—Otro decreto nombra Ministro de Justicia, dejando á su cargo el de Instrucción Pública y Cultos, al Lic. D. Manuel García Aguirre.

Marzo 31.—Sale por última vez el periódico "La Sociedad." En su último número que es el 1357 y corresponde á la tercera época se despide del público, explicando el motivo de su desaparición, su redactor el Sr. D. José M. Roa Bárcena.

Junio 2.—El Prefecto de Estudios D. Santiago Ramírez, en vista de la demanda de los Sres. Padres y Tutores de los alumnos internos para trasladar á éstos á sus casas; de la escasez casi absoluta de comestibles, y de otras dificultades apremiantes y crecientes, debidas al rigor del Sitio á que estaba sujeta la Ciudad, fija un anuncio en la Mayordomía de la Escuela, ha-

ciendo conocer á los alumnos la autorización que tenían los internos que lo solicitaran, para continuar asistiendo á sus respectivas clases, con el carácter de externos.

Junio 19.—† Son Fusilados en Querétaro en el Cerro de Las Campanas, el Emperador Maximiliano y los Generales D. Miguel Miramón y D. Tomás Mejía.

Junio 20.—Se da la última clase en el Colegio, en la de Mineralogía, pues las otras habían ido cesando sucesivamente por la falta de asistencia en los alumnos, debida á las circunstancias del sitio, quedando clausurado el Colegio; á la vez que en Chapultepec se firmaba la capitulación de la Plaza, por los Generales Imperialistas D. Miguel Piña, D. Carlos Palafox y D. Manuel Díaz de la Vega, y el General Republicano D. Ignacio R. Alatorre; y ratificada por los Generales D. Ramón Tabera y D. Porfirio Díaz.

Junio 21.—Entra á la Capital el Ejército sitiador, y un Cuerpo ocupa el edificio del Colegio para Cuartel.

—Con la misma fecha entran al Colegio en calidad de prisioneros, el General D. Ramón Tabera y otros Jefes.

Junio 22.—El Prefecto de Estudios D. Santiago Ramírez, á cuyo cargo estaba el Colegio, solicita del Gobierno la desocupación del Edificio, exponiendo los inconvenientes que le resultaban de estar ocupado por la tropa.

Junio 23.—Es desocupado el edificio del Colegio por la tropa que lo ocupó el día de la entrada del Ejército.

Junio 26.—Vuelve á ser ocupado el Colegio por un Cuerpo del Ejército Republicano.

El Prefecto no pudo gestionar la desocupación, porque en ese día falleció el Sr. su Padre.....

Julio 5.—"El Boletín Republicano," periódico recientemente establecido, pide que se trasladen á otro lugar los Cuerpos que ocupan este Colegio y el de San Ildefonso, para que puedan ponerse en disposición de reanudar en ellos los estudios interrumpidos.

Julio 6.—Son trasladados al Convento de Santa Brígida, de-

signado para prisión de los Militares que habían servido en tiempo del Imperio, los Jefes que estaban presos en el Colegio.

Julio 15.—A las siete de la noche tiene lugar en el Salón de Actos un Banquete con que se obsequia al Presidente D. Benito Juárez, y al que invitaron con fecha 13, el General en Jefe del Ejército Republicano D. Porfirio Díaz; el Prefecto Político del Distrito de México D. Juan José Baz, y el Presidente de la Junta Municipal D. Antonio Martínez de Castro.

Julio 20.—Por decreto de esta fecha, autorizado por el Ministro de Relaciones D. Sebastián Lerdo de Tejada, “se restablece la Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento, quedando á su cargo los ramos de la Administración Pública designados para ella en el decreto de 23 de Febrero de 1861.”

—Con la misma fecha el expresado Secretario de Relaciones envía el nombramiento de Ministro de este ramo al Sr. D. Blas Balcárcel.

Julio 22.—El Ministro de Fomento D. Blas Balcárcel, pide un Informe General de los Trabajos del Desagüe.

Julio 23.—Se nombra Oficial Mayor del Ministerio de Fomento al antiguo alumno y Catedrático D. Francisco Díaz Covarrubias.

Julio 26.—El Oficial Mayor del Ministerio de Fomento D. Francisco Díaz Covarrubias firma el nombramiento en que se comisiona al Sr. Ingeniero D. Ignacio de la Peña y Ramírez para estudiar las obras del Desagüe, é informar sobre cuatro puntos relativos á esta cuestión que se le pasan á consulta.

Agosto 3.—El Prefecto de Estudios D. José M. Cesar publica el aviso para la reapertura del Colegio que debe hacerse el Martes 6, con arreglo al plan de estudios que estaba vigente el 31 de Mayo de 1863.

Agosto 4.—El Ingeniero D. Ignacio de la Peña y Ramírez rinde al Ministerio de Fomento el Informe sobre las obras del Desagüe para cuyo estudio se le comisionó el 26 de Julio.

Agosto 6.—Bajo la presidencia del Director D. Blas Balcárcel, se celebra la reapertura del Colegio.

Agosto 7.—El periódico “La Orquesta,” bajo el rubro Colegio de Minería.—Apuntes para la Historia, publica un suelto en que afirma, entre otras cosas, que la ilustración de los últimos días del Imperio, puso á los alumnos de este Establecimiento en las cuatro esquinas; y que el Sr. Balcárcel se nombró á sí mismo Director, siendo los profesores los mismos que sirvieron al Imperio; algunos de los cuales se han recetado de á dos clases y de á dos sueldos.

Agosto 8.—El Sr. D. Santiago Ramírez, que como Prefecto del Colegio lo tuvo á su cargo, envía un remitido á “La Orquesta,” desmintiendo la primera aseveración y explicando la causa en cuya virtud se autorizó á los alumnos internos que lo solicitaron, que continuaran como externos.

—Con la misma fecha los catedráticos D. Eduardo Garay, D. Manuel Fernández Leal, D. José Bustamante, D. Agustín Zamora, D. José M. Cesar, D. Francisco Morales, D. Miguel Bustamante y D. Francisco Díaz Covarrubias, dirigen un remitido á “La Orquesta” y á “El Monitor Republicano,” desmintiendo la segunda afirmación hecha por el primero de dichos periódicos.

Agosto 9.—“El Monitor Republicano” publica este remitido.

Agosto 12.—El Ingeniero de Minas, del Desagüe D. Jesús P. Manzano, antiguo alumno del Colegio, rinde al Ministerio de Fomento una noticia general de las trabajos ejecutados en esta obra, desde su principio hasta el 31 de Julio último, y acompaña á su informe documentos justificativos.

Agosto 14.—Con la Comunicación respectiva, envía el Sr. Manzano este Informe al Ministerio de Fomento.

Agosto 18.—“El Monitor Republicano,” con el título “Gimnasio” publica un suelto en que elogia el que en el Edificio de Betlemitas ha establecido el antiguo profesor de este ramo en el Colegio, D. Joaquín Noreña.

Agosto 19.—El Ministro de Justicia é Instrucción Pública D. Antonio Martínez de Castro, por conducto de la Sección primera de este Ministerio expide una Circular en cuya virtud los